



Institut de Drets Humans de Catalunya

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018

ÍNDICE

FORMACIÓN	3
Cursos, talleres y otras actividades formativas	3
Ayudas a la formación	6
Prácticas en la sede del IDHC	7
INCIDENCIA PÚBLICA	9
Regresión de derechos y libertades	9
Plan de derechos humanos de catalunya	10
Mecanismos internacionales de protección	11
Defensores y defensoras	11
Personas refugiadas	12
Discriminación y odio	13
Construcción de paz en Colombia	14
Derechos humanos en la ciudad	15
Participación en redes	16
INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES	17

FORMACIÓN

La formación en derechos humanos compendia un gran haz de temáticas y diversos formatos. En el IDHC ponemos a disposición de las personas y las organizaciones nuestros conocimientos sobre derechos humanos y sobre los canales de acceso a los mecanismos para su protección. Herramientas que hagan posible dar el paso de la acción a la prevención para evitar llegar siempre a la denuncia.

La formación en derechos humanos constituye una de las líneas de trabajo del IDHC que se ha consolidado con un alto número de actividades y se completa con la acogida de personas en prácticas, un valor fundamental para nuestra entidad.

Además, colaboramos en programas formativos y en la organización de formaciones específicas para diversos colectivos a solicitud de entidades e instituciones.

CURSOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Curso presencial

36º CURSO ANUAL DE DERECHOS HUMANOS 2018 LOS DERECHOS HUMANOS ANTE LOS EXTREMISMOS Y LA DISCRIMINACIÓN

[9 - 26 abril | Barcelona]

Además del necesario análisis a la situación actual de los derechos humanos y de sus sistemas de protección, la 36 edición del curso anual se centró en los derechos humanos ante los extremismos y la discriminación a partir del análisis de diversas ideologías, las condiciones que hacen posible que la intolerancia y el odio se hayan instalado en nuestras sociedades, partiendo del hecho de que el racismo es un elemento estructural.

El programa se estructuró en 17 sesiones a cargo de diferentes expertos y profesionales. También se organizaron talleres prácticos en diferentes instituciones de defensa de los derechos humanos: SOS Racisme, Observatorio para la Prevención del Extremismo Violento, Oficina per la No Discriminació del Ajuntament de Barcelona, la Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat y en el Síndic de Greuges.

 70 estudiantes

 24 ponentes

 17 sesiones teóricas

 5 talleres prácticos

MATERIAL DIVULGATIVO:

-  Inauguración a cargo de Nicolás Marugán, miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación racial de las Naciones Unidas
-  Clausura a cargo del relator especial de las Naciones Unidas sobre Minorías, Fernand De Varennes
-  El remplazo de la seguridad humana por la securitización y su impacto en la discriminación
-  Discriminación estructural y discurso de odio
-  Crimen de odio, discurso de odio. En el Derecho las palabras importan

 RECONOCIMIENTOS:
Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya
Univeritat de Barcelona
Universitat Oberta de Catalunya
Universitat Internacional de Catalunya
Universidad Complutense de Madrid.

Cursos semi-presenciales

LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UE PARA FISCALES Y MIEMBROS DE LA JUDICATURA

[9-30 enero - Barcelona | 15-18 enero y 14-29 mayo - Madrid]

 44 fiscales y miembros de la judicatura

Enfocados a la práctica jurídica para dotar de herramientas que faciliten el uso del marco legal de derechos fundamentales y difundir así el alcance de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (CFR). En los tres cursos se expusieron las potencialidades de la CFR y de su uso ante los tribunales, en conexión a otros instrumentos jurídicos de derechos humanos.

Taller

DERECHOS HUMANOS FRENTE A LAS DISCRIMINACIONES. MARCO NORMATIVO Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN LOCAL

[29 enero - Sabadell]

 10 técnicos/as municipales

Actividades teórico-prácticas para asegurar una estructura y una atención no discriminatoria en los servicios municipales, así como los conocimientos necesarios para informar a la ciudadanía de las opciones de denuncia ante casos de vulneraciones de derechos.

Sesión

PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

[8 de mayo | Barcelona]

Por quinto año consecutivo, el IDHC colabora con la Diplomatura de postgrado de cultura de paz de la Escola de Cultura de Pau (Universitat Autònoma de Barcelona) para impartir una sesión sobre sistema internacional de derechos humanos. La sesión forma parte del módulo dedicado a la construcción de paz, en el que se trabaja específicamente los derechos humanos y el apoyo a las víctimas

Curso virtual

EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS: FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTO DE ACCESO Y JURISPRUDENCIA (2ª EDICIÓN)

[14 de mayo - 22 de junio]

 23 personas defensoras de los derechos humanos, participantes de movimientos sociales y agentes jurídicos

Durante el curso se analizaron los derechos reconocidos en el ámbito europeo, a través del Convenio Europeo de Derechos Humanos, la jurisprudencia del TEDH, y se estudiaron las herramientas para presentar demandas ante el TEDH desde una perspectiva teórica y práctica con la formulación de una demanda.

Sesión

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN DESDE NUESTRO LUGAR DE TRABAJO

[28 mayo]

Formación presencial para el personal del Ajuntament de Barcelona sobre derechos humanos y no discriminación para mejorar la efectividad de éstos desde sus lugares de trabajo.

Se abordó los fundamentos y la evolución de los derechos humanos respecto a los derechos a la ciudad como derechos humanos de proximidad poniendo en valor el papel del municipio como defensor de derechos humanos; los mecanismos de protección y garantía de sus derechos a nivel local.

Curso virtual

COMUNICACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, HERRAMIENTAS PARA UN PERIODISMO HUMANO (3ª EDICIÓN)

[17 septiembre- 31 octubre]

 25 profesionales de la comunicación

Curso orientado a facilitar las herramientas y recursos que requiere informar en profundidad y con precisión y rigor de violaciones de derechos humanos y de la realidad social con un enfoque de género y basado en los derechos humanos.

Máster Universitario

DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y GLOBALIZACIÓN

El IDHC colabora desde 2008 con el Máster Universitario en Derechos Humanos, Democracia y Globalización que imparte la Universitat Oberta de Catalunya. Esta colaboración se concreta en la asesoría de la configuración del plan de estudios, la facilitación de material docente y la acogida de estudiantes en prácticas.

Curso presencial

INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

[8 - 29 octubre]

 11 trabajadores/as de la Diputación de Barcelona

Programa formativo dirigido a personal de diferentes ámbitos municipales de la provincia de Barcelona y de la Diputació de Barcelona. 11 participantes se formaron en introducción a los derechos humanos que permitió asentar las bases para una mayor implicación y apropiación de los derechos humanos como una herramienta de trabajo

Sesión formativa

LA CARTA EUROPEA DE SALVAGUARDA ANTE LAS DISCRIMINACIONES

[5 noviembre]

 18 técnicos/as de municipios de Barcelona

Sesión presencial en el marco del curso Como afrontar y prevenir las discriminaciones. Herramientas para los actores locales en la que participaron 18 técnicos y técnicas de los municipios de la provincia de Barcelona con el objetivo de conocer las potencialidades de los recursos que pueden facilitar la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad para afrontar y prevenir las discriminaciones.

Curso semipresencial:

¿DISCURSO DE ODIOS VS LIBERTAD DE EXPRESIÓN? UN ANÁLISIS DESDE LOS DERECHOS HUMANOS

[12 noviembre - 1 diciembre]

 24 participantes de entidades (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.), profesionales de la abogacía en ejercicio y personal de servicios de la administración que trabajan en la atención a colectivos y víctimas de discriminación.

Curso para esclarecer el concepto de discurso de odio y la problemática que plantea su penalización, repaso sobre los organismos, normativas y estándares internacionales y regionales sobre el derecho a la no discriminación y sobre la libertad de expresión.

Taller

MECANISMOS JURÍDICOS DE PROTECCIÓN PARA DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

[14 noviembre]

Formación sobre los mecanismos y herramientas de protección de derechos humanos del sistema universal e interamericano dirigido a entidades, defensores y defensoras de derechos humanos.

Taller

INTRODUCCIÓN AL ENFOQUE DE GÉNERO Y BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS

[26 noviembre]

Taller encargado por la Concejalía de Derechos Civiles y Género del Ayuntamiento de Sabadell en el que han participado más de 10 técnicas y técnicos municipales.

Durante el taller celebrado la mañana del 26 de noviembre, se realizaron diferentes actividades para tal de introducir el enfoque de género y basado en derechos humanos de forma que permitiese a las personas participantes asumir la necesidad de trabajar los derechos humanos desde las políticas públicas municipales en general y desde su puesto de trabajo en particular.

Sesión

ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

[29 noviembre]

Formación presencial en el marco del curso "La protección de los Derechos Humanos en el sistema de las Naciones Unidas" dirigido a estudiantes y ciudadanía en general

AYUDAS A LA FORMACIÓN

En el marco del Curso anual de derechos humanos se ofrecen diversas modalidades de ayudas para facilitar y completar la formación. En 2018 estas ayudas fueron:

BOLSA DE ESTUDIO Y ESTANCIA DE FORMACIÓN

Con el fin de facilitar la participación de activistas y defensores de los derechos humanos de todo el mundo, se ofrece esta ayuda para cubrir los gastos del viaje y la estancia durante las tres semanas del curso en Barcelona.

Las personas beneficiarias fueron:

■ Silvia Gladys Méndez Ugarte (Bolivia), psicóloga social y activista de los derechos humanos de las mujeres y grupos indígenas para el empoderamiento ciudadano;

■ Carmen Johana Escobar Ruiz (Honduras), trabajadora social, defensora de derechos humanos sobre el acceso a la información pública, libertad de expresión y bienes comunes en la zona sur de Honduras; y

■ Rubén Alan Ávila Reyna (México), activista LGTBI, especialmente comprometido en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos.

PRÁCTICAS EN EL SÍNDIC DE GREUGES DE CATALUNYA

Dos estudiantes del curso optaron a una práctica en el Síndic de Greuges de Catalunya.

■ Robert Guixaró Trancho, con el trabajo

📄 *Anàlisi comparada de les respostes democràtiques al discurs d'odi, fue el beneficiario.*

Sus prácticas se desarrollaron entre septiembre 2018 y marzo 2019 en la elaboración del Plan de Derechos Humanos de Catalunya.

VIAJES DE ESTUDIO AL CONSEJO DE EUROPA Y AL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Tres estudiantes presentaron sus trabajos para optar al viaje de estudio al Consejo de Europa y al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Las tres beneficiarias viajaron a Estrasburgo del 8 al 12 de octubre 2018. Durante estos días asistieron a las sesiones plenarias de la Asamblea Parlamentaria del CoE y se reunieron con funcionarios del CoE y con juristas del TEDH. También realizaron una visita al Parlamento Europeo.

Las personas beneficiarias de esta visita académica fueron:

■ Maria Florencia Bottazzi, con el trabajo

📄 Los desafíos de la Democracia pluralista ante el resurgimiento del racismo;

■ Agustina Badaloni, con el trabajo

📄 La protección jurídica frente a la discriminación: el abordaje desde el sistema universal, interamericano y europeo de derechos humanos. La situación de España y Argentina frente a la discriminación y

■ Rosa María Reina Caparrós, con el trabajo

📄 Las deficiencias del sistema internacional y europeo de derechos humanos y algunas violaciones en el ámbito migratorio.

PRÁCTICAS EN LA SEDE DEL IDHC

El IDHC acoge estudiantes en prácticas que están realizando sus estudios de grado o postgrado en universidades catalanas, españolas o europeas, con las que existen convenios de colaboración:

Univeristat de Girona

_Fundació Universitat de Girona: innovació i formació

Universitat Pompeu Fabra

_Grado en Ciencias Políticas
_Fundació UPF

Universidad Autónoma de Madrid

_Máster en Gobernanza y Derechos Humanos
_Máster en Inmigración, Refugio y Relaciones Intercomunitarias

Universitat Autònoma de Barcelona

_Escola Cultural de Pau
_Máster en integración europea
_Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
_Máster en Relaciones Internacionales: Seguridad y Cooperación
_Diplomatura de Postgrado en Traducción Jurídica
_Grado en Antropología social y cultural
_Postgrado en Género e Igualdad: Políticas públicas y relaciones laborales
_Máster en Antropología: Investigación avanzada e integración social

Universidad de Santiago de Compostela

Máster en Estudios Internacionales

Univesitat de Barcelona

Programa "Dret al Dret" de la Licenciatura de Derecho
Máster en Estudios Internacionales

Centro de Estudios Internacionales

Curso sobre la Unión Europea
Máster en Diplomacia y Función Pública Internacional

Institut de Barcelona d'Estudis Internacionals

Máster en Relaciones Internacionales

Fundación Séneca

Máster en Relaciones Internacionales

Universitat Oberta de Catalunya

Máster en Derechos Humanos, Democracia y Globalización
Máster de Abogacía

En 2018 realizaron las prácticas en el IDHC:

■ **María Jose Puyol Rodriguez**, como estudiante del Máster en Relaciones Internacionales, Seguridad y Desarrollo de la Universitat Autònoma de Barcelona (julio 2017 - junio 2018).

■ **Oriol Daviu Castilla**, como estudiante del Máster en Antropología: Investigación avanzada e integración social de la Universitat Autònoma de Barcelona (julio 2017 - julio 2018).

■ **Elena Carmen Manjon Puerta**, como estudiante del Máster en Globalización, Desarrollo y Cooperación de la Universitat de Barcelona (julio 2018 - enero 2019).

■ **Blai Gonzalez Güell**, como estudiante del grado de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universitat Pompeu Fabra (abril - junio 2018).

■ **Lara Rodriguez Crespo**, como estudiante del Máster en Derechos Humanos, Democracia y Globalización de la Universitat Oberta de Catalunya (enero - junio 2018).

INCIDENCIA PÚBLICA

Para el IDHC la incidencia pública consiste en poner a disposición de personas y organizaciones nuestros conocimientos sobre derechos humanos, sus sistemas de protección y los canales de acceso a los mecanismos nacionales e internacionales de garantía, con el objetivo de incidir en la formulación y el contenido de las agendas de derechos humanos de los agentes políticos y medios de comunicación y fomentar el establecimiento de una cultura de derechos en la sociedad civil.

Con este objetivo, en 2018 se desarrollaron los proyectos y actividades que a continuación se detallan.

REGRESIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES

SIDE-EVENT EN EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS

El lunes 19 de marzo celebramos en la sede de las Naciones Unidas a Ginebra un debate entre expertos sobre los ataques a las libertades y derechos fundamentales que se están produciendo en España, en el que participaron:

Michael Hamilton, especialista en la protección legal y regulación del derecho de reunión, es profesor de Derecho a la Protesta en la Universidad de East Anglia en el Reino Unido.

José Antonio Martín Pallín, fiscal y magistrado emérito del Tribunal Supremo español. Es Premio Nacional de Derechos Humanos (2006) y ha sido presidente de la Asociación pro Derechos Humanos de España, de la Unión Progresista de Fiscales y portavoz de Jueces por la Democracia.

Anais Franquesa, abogada penalista especializada en derechos humanos y movimientos sociales. Es directora de litigio de Irídia, Centro por la Defensa de los Derechos Humanos, que está llevando cinco casos por las actuaciones policiales del 1 de octubre.

Rafael Ribó, Síndic de Greuges de Catalunya desde el 2010, fue profesor en Ciencias Políticas a varias universidades catalanas y americanas.

Margalida Capellà, profesora de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universitat de les Illes Balears.

Laura Masvidal, miembro de la Asociación Catalana por los Derechos Civiles, asociación impulsada por los familiares de los presos por políticos en Cataluña.

Los expertos analizarán los retrocesos en materia de derechos humanos y como esta situación se hace patente en el caso de Cataluña a raíz de proceso independentista.

Abordaron específicamente las implicaciones de la Ley de Seguridad Ciudadana y la reforma de 2015 del Código Penal; las vulneraciones de la libertad de expresión, la libertad de reunión y del derecho a la participación política. También se tratarán las actuaciones policiales del 1 de octubre y las actuaciones judiciales, específicamente el encarcelamiento de políticos y miembros de la sociedad civil catalana.

El acto, paralelo a la sesión del Consejo de Derechos Humanos que se celebraba estos días en Ginebra, se organizó en colaboración con Irídia- Centro por la Defensa de los Derechos Humanos, el Instituto Internacional por la Acción No Violenta - Novact, el Observatorio DESC y la campaña SomDefensores.

MAÑANA PUEDES SER TÚ

En abril se lanzó la campaña "Mañana puedes ser tú" para denunciar el auge represivo del estado Español contra derechos y libertades fundamentales como la libertad de expresión y la libertad de reunión. Una iniciativa que impulsamos conjuntamente con las asociaciones Òmnium Cultural, Novact-Instituto

Internacional para la Acción No Violenta, Fundipau e Iridia-Centre per la Defensa dels Dret Humans.

La campaña denuncia cómo se está utilizando la legislación para perseguir la discrepancia y criminalizar la protesta. Para ello visibiliza nueve casos emblemáticos de activistas sociales, periodistas, artistas y responsables políticos encausados por ejercer su derecho a la libertad de expresión y de reunión. Es el caso de las periodistas Cristina Fallarás y Merce Alcocer, multadas en base a la Ley de Seguridad Ciudadana; los condenados por opiniones y expresiones en twitter Pablo Hasel,

Valtonyc, César Strawberry y Cassandra Veray también las causas contra Jordi Pesarrodona, Jordi Cuixart y Helena Maleno.

A través de estos casos la campaña quiere apelar a la ciudadanía sobre el grave retroceso en la garantía y ejercicio de los derechos y libertades fundamentales que se está produciendo en el estado español y que pone en riesgo los valores democráticos, el estado de derecho y la separación de poderes.

PLAN DE DERECHOS HUMANOS DE CATALUNYA

La Estructura de Derechos Humanos de Cataluña (EDHC), fruto de la colaboración entre el IDHC y el Sindic de Greuges de Catalunya, siguió con los trabajos para la elaboración e implementación de un plan de derechos humanos para Catalunya.

Durante 2018, se establecieron los derechos que tendría que recoger el documento. La propuesta de contempla 26 derechos, agrupados en cinco categorías correspondientes a los cinco ejes de referencia de la democracia:

Democracia igualitaria: Derecho a la seguridad vital | Derecho a la integridad personal | Derecho al trabajo | Derecho a la salud | Derecho a la educación | Derecho a la vivienda | Derecho a una ciudad armoniosa y sostenible | Derecho al medio ambiente | Derecho a un consumo responsable y respetuoso con los derechos humanos.

Democracia plural: Derechos lingüísticos | Derecho a la cultura | Derecho a la libertad de conciencia y religión | Derecho a la libertad de expresión, información y comunicación | Derecho a la autodeterminación informativa.

Democracia participativa: Derecho a la participación en los asuntos públicos | Derecho a una buena administración, a la lucha contra la corrupción y a la transparencia.

Democracia paritaria e interseccional: Derechos de las mujeres | Derechos de la gente mayor | Derechos de la infancia | Derechos de los colectivos LGTBIQ | Derechos de las personas con discapacidad | Derechos de las personas migrantes.

Democracia garantista: Derecho al acceso a la justicia | Derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a las garantías de no repetición | Derecho a una fiscalidad justa | Derecho al autogobierno.

La EDHC encargó a diferentes personas expertas la realización de un diagnóstico del estado de cada uno de los derechos, en el que se incluyen propuestas de medidas concretas que tienen que llevar a cabo las diferentes administraciones para mejorar su cumplimiento y efectividad.

El borrador del Plan puede consultarse en la página web de la EDHC y a lo largo de 2019 se realizará el proceso consultivo y de debate con la ciudadanía.

MECANISMOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN

SISTEMA UNIVERSAL

El IDHC cuenta con el estatuto consultivo del ECOSOC y realiza un seguimiento y divulgación del sistema de protección de las Naciones Unidas a través de la publicación y difusión de noticias y otras informaciones relevantes una sección especial de la página web.

 Especial web

Además, el IDHC participa en los mecanismos de protección para denunciar vulneraciones y vigilar el cumplimiento de los estándares internacionales en el estado español.

El 21 y 22 de marzo, España fue sometida al examen del Comité DESC de Naciones Unidas, que alertó en sus observaciones finales del "impacto que ha tenido la crisis financiera en la economía y el goce efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales".

La Plataforma DESC, integrada por diversas entidades de derechos humanos como el IDHC, estuvo presente en este examen. Una comisión viajó a Ginebra y se reunió con los integrantes del Comité para darles a conocer los resultados de su informe sombra en el que se recoge un exhaustivo examen de los artículos contenidos en el Pacto, y muestra claramente como las medidas de austeridad -de carácter fuertemente restrictivo- que se han adoptado en el contexto de la crisis económica y financiera no han garantizado los derechos humanos de gran parte de la ciudadanía.

SISTEMA EUROPEO

El seguimiento que realiza el IDHC del sistema europeo se concreta en la actualización de la página web con noticias destacadas de diferentes órganos del CoE y en los análisis y divulgación de las principales sentencias que emite el TEDH sobre el Estado español.

Especial web

UNIÓN EUROPEA

The Charter of Fundamental Rights of the European Union "in action" es un proyecto para mejorar y extender la aplicación la Carta Europea de Derechos Fundamentales por parte de los agentes jurídicos: jueces, fiscales y abogados de España, Portugal, Holanda y Polonia.

En 2018, a partir del diagnóstico sobre las necesidades formativas de estos agentes, se impartió un ciclo formativo sobre la aplicación y el uso de la CFR.

El proyecto está financiado por la Comisión Europea y la IDHC participa junto a la Universidad de Utrecht (Holanda), la Universidad de Szczecin (Polonia) y el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal)

DEFENSORES Y DEFENSORAS

PREMI SOLIDARITAT

La asociación **Punt de Referència** ha sido la propuesta escogida como ganadora del Premi Solidaritat 2017. De las 15 candidaturas que se presentaron a la 31ª edición del premio, el jurado decidió distinguir a una asociación que trabaja por la emancipación y los derechos de la juventud extutelada. Personas muy jóvenes en grave riesgo de exclusión social cuando dejan de estar bajo la protección y tutela de la administración y tienen que iniciar la vida adulta en una clara situación de precariedad, con escasos recursos materiales y en

ocasiones sin referentes institucionales, sociales y familiares.

En el marco del Premi Solidaritat 2017, el IDHC otorgó también la mención especial medios de comunicación a la periodista **Ana I. Bernal Triviño**, una de las voces más destacadas en el panorama mediático actual de la lucha feminista y de la denuncia de las graves desigualdades de género.

El premio fue entregado en un acto público el 11 de junio de 2018 en el Parlament de Catalunya. Durante el acto se entregó una obra del escultor Jaime de Córdoba, especialmente creada para este premio, a la

asociación Punt de Referència y una placa conmemorativa a Ana. I. Bernal Triviño.

Vídeo del acto de entrega

En septiembre se convocó el **Premi Solidaritat 2018**. La convocatoria para presentar candidaturas permaneció abierta hasta diciembre. Las candidaturas serán estudiadas por el tribunal en los primeros meses de 2019.

CIUDADES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

El proyecto de Ciudades Defensoras da a conocer el trabajo que realizan defensores y defensoras los derechos humanos de varias partes del mundo. El objetivo es el de concienciar a la ciudadanía de las ciudades participantes sobre la necesidad de integrar la defensa de los derechos humanos en nuestra tarea cotidiana.

El proyecto se materializa en la organización de la estancia en Cataluña de un grupo defensores y defensoras durante la se organizan una serie de actividades (charlas, encuentros, reuniones institucionales, visitas a centros educativos, escuelas, entrevistas con medios de comunicación,...) para para dar a conocer la tarea de los defensores/se y la importancia de apoyarlos.

En 2018 se realizaron dos ediciones:

- La edición de primavera, del 8 al 14 de abril en los municipios de Caldes de Montbui, Cornellà de Llobregat, Mataró, Mollet del Vallès, Reus, Rubí, Sabadell, Sant Feliu de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i la Geltrú. En la que participaron: Chema Caballero, Dimir Viana, Edilberto Daza, Patricio Vindel, Silvia Berrocal y Yolanda Oquelí.
- La edición de otoño, del 1 al 11 de octubre, en los municipios de Barberà del Vallès, Castelldefels, Prat del Llobregat, Esplugues de Llobregat, Gavà, Girona, Granollers, Molins de Rei, St Boi de Llobregat, St Cugat del Vallès, St Joan Despí, St Vicenç dels Horts, Santa Coloma de Gramanet, Terrassa y Viladecans. Con la participación de Ahmed Ali, Janahuy Tabicas, Manal Tamimi, Margarita Pineda, Marisa Franco, Ramón Esono, Spitou Mendy y Tun Khin.

En el marco de la edición de otoño, el 6 de octubre, en colaboración con el ICIP y Casa Àmerica Catalunya, se organizó la jornada ¿Por qué es un riesgo defender los derechos humanos en América Latina? Diálogos con activistas

El proyecto es fruto de la colaboración entre los 15 municipios, la Comisión Catalana de Ayuda al Refugiado, el Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo, el ICIP y el IDHC.

PERSONAS REFUGIADAS

En el año 2001, las Naciones Unidas declararon el 20 de junio como Día Mundial de las Personas Refugiadas. Cada año, el IDHC con las entidades de asilo y refugio de Barcelona y el apoyo del ayuntamiento conmemoramos esta fecha denunciando la vulneración de los derechos de las personas refugiadas y exigiendo a los poderes públicos una solución global y estructural que garantice la efectiva aplicación del derecho de asilo.

Son muchas las actividades que se organizan como muestra de solidaridad y para visibilizar la realidad de todas las personas forzadas a huir de su casa a causa de conflictos armados y violencia o por motivos religiosos, políticos, étnicos, de género o de orientación sexual. Acciones con un claro tono reivindicativo en torno al manifiesto elaborado por todas las entidades.

DISCRIMINACIÓN Y ODIO

CIBERESPECT. INTERVENCIÓN CONTRA EL DISCURSO DEL ODIO

El IDHC, United Explanations, SOS Racismo y Ecos do Sur pusimos en marcha este proyecto en 2017 para combatir el discurso del odio en Galicia, financiado por la Fundación La Caixa.

En 2018 se inició la segunda fase del proyecto y los trabajos preparatorios de las actividades que culminarán en 2019:

- la elaboración de fichas didácticas adaptadas a diferentes perfiles (estudiantes de Instituto y universitarios, activistas, etc) sobre el abordaje del discurso de odio, y centradas en las temáticas siguientes: discurso de odio y libertad de expresión; fake news (como se construyen y como identificarlas) y sobre el diseño de narrativas alternativas al odio.
- una jornada de formación en A Coruña sobre estas tres temáticas
- Actualización del manual Ciberespect. Guía práctica de intervención en línea para ciberactivistas, incorporando más información sobre libertad de expresión, y fake news.

GARANTÍAS DE DERECHOS HUMANOS EN LA LUCHA CONTRA EL ODIO

Ante las manifiestas deficiencias del actual marco legal relativo a los delitos de odio y de su aplicación por parte de tribunales, a lo largo de 2018 se desarrolló el proyecto "Reconstruyendo garantías de los derechos humanos en la lucha contra el odio", en colaboración con SOS Racisme Catalunya. Un proyecto cuya finalidad es contribuir a la conciliación de derechos en la lucha contra el odio, evitando la extrema judicialización de los casos de discriminación y asegurando la protección efectiva de los derechos de las víctimas y de la libertad de expresión.

El proyecto consistió en dos actividades principales.

- El estudio "Discurso de incitación al odio. Análisis desde los derechos humanos y pautas interpretativas" que, con el fin de contribuir al debate público sobre el discurso de odio, aporta

una sistematización de las normativas y recomendaciones internacionales y europeas relativas a la legislación e interpretación de conceptos clave en el "discurso de incitación al odio" y sobre el derecho a la libertad de expresión, un repaso de las principales sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, así como un análisis del marco normativo estatal, su evolución y aplicación por los tribunales estatales, incluyendo una reflexión sobre la confusión entre el discurso de odio y la crítica política. Finalmente, y a partir del análisis de normativas, recomendaciones y jurisprudencia, se proponen pautas interpretativas para la interpretación del Artículo 510 del Código Penal.

- Un curso de formación semi-presencial dirigido a personal de entidades y administraciones que trabajan en el ámbito de la protección y defensa de los colectivos históricamente discriminados. En el curso se abordó la problemática que plantea el marco legal actual para garantizar la protección de colectivos históricamente discriminados en equilibrio con las garantías de otros derechos fundamentales como la libertad de expresión, a la luz de las normativas y estándares internacionales.

OBSERVATORIO PARA LA PREVENCIÓN DEL EXTREMISMO VIOLENTO – OPEV

Como parte del grupo motor de OPEV en Cataluña, durante el 2018, el IDHC realizó, junto con el Centro euro-árabe, un estudio sobre las principales problemáticas que afectan a la cohesión social en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona y de las acciones actualmente en curso o que habría que poner en marcha para abordar estas problemáticas. El informe se realizó a partir de entrevistas a representantes de entidades, de servicios de la administración municipal y líderes comunitarios, complementado con una revisión de literatura. El informe servirá para desarrollar un plan de acción adaptado al contexto específico de Ciutat Vella.

Se trata de uno de los cuatro informes elaborados por el OPEV, que se han realizado también a Nou Barris, Tortosa y Ripoll, por parte de las otras socias del grupo motor. Los informes se publicarán en 2019.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

DESAPARICIONES FORZADAS

Desde 2017, el IDHC colabora con el Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda en dos proyectos de cooperación con el objetivo de empoderar a las víctimas de desapariciones forzadas en la exigencia de sus derechos internacionalmente reconocidos, a partir del acompañamiento y del estudio de la legislación vigente.

Durante 2018 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Reunión con el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas para informar sobre las dificultades que enfrentan las víctimas en la exigencia de sus derechos
- Elaboración y publicación de una guía sobre mecanismos y estándares internacionales sobre desapariciones forzadas
- Elaboración y publicación de dos estudios sobre la creación y funcionamiento de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas .
- Seminario internacional “El sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición colombiano frente a las desapariciones forzadas: ¿qué sirve de ejemplo para España?”
📺 **Vídeo de conclusiones finales**
- Proyección del documental Réquiem NN y debate posterior con activistas colombianos por los derechos humanos y contra la desaparición forzada.

VIOLENCIA SEXUAL

En enero se presentó el informe La violencia sexual en Colombia, mujeres víctimas y constructoras de paz, un herramienta para promover la garantía y satisfacción de los derechos de las víctimas de violencia sexual, y su participación en el proceso de paz de Colombia.

El trabajo, desarrollado a lo largo de 2017 a partir de entrevistas personales, aborda de qué forma ha sido tratado el delito de violencia sexual en el proceso de paz y cuáles han sido las prioridades para las víctimas, comparando los Acuerdos de Paz con los estándares internacionales existentes sobre este tema.

En la presentación participaron, además del autor del informe, otras personas expertas en el papel de las mujeres al proceso de paz y a la justicia transicional en Colombia.

DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD

DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

El Ayuntamiento de Barcelona encargó al IDHC dos trabajos preparatorios para la organización en 2018 de un acto conmemorativo de los 20 años del Compromiso de Barcelona, origen de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad (CESDHC).

El 10 y 11 de diciembre, coincidiendo con el 60 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Ayuntamiento organizó la conferencia internacional *Cities for Rights*.

El IDHC se encargó de la quinta sesión sobre los retos que afrontan las ciudades de derechos humanos, 20 años después del Compromiso de Barcelona.

En el marco de la conferencia se mostró una exposición de buenas prácticas en políticas públicas de aplicación de los derechos recogidos en la CESDHC y otros derechos todavía no incorporados, seleccionadas del informe previo realizado por el IDHC.

DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD AYUNTAMIENTO DE SABADELL

El IDHC colabora y asesora al Ayuntamiento de Sabadell en la inclusión de los derechos humanos en las políticas públicas. La colaboración a lo largo de 2018 se ha concretado en:

- Asesoramiento y apoyo en la atención a casos de la Oficina de Derechos Civiles y Género del Ayuntamiento.

- Elaboración y desarrollo de un taller formativo para el personal municipal sobre introducción al enfoque de género y basado en derechos humanos para tal de asumir la necesidad de trabajar los derechos humanos desde las políticas públicas municipales.
- Colaboración en la organización del Programa municipal anual de Derechos Humanos 2018.

DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA CARTA EUROPEA DE SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE TERRASSA

Desde 2016 Terrassa cuenta con una Comisión Ciudadana de Seguimiento e Impulso de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, formada por la plataforma de entidades *Espai per la Defensa dels Drets Humans i Socials de Terrassa* y de la que también forman parte el IDHC y Amnistía Internacional, como entidades observadoras.

La Comisión es la encargada de establecer cada dos años una evaluación de la aplicación de los derechos reconocidos en la Carta Europea, firmada por el ayuntamiento de Terrassa en 2000. Se trata de una iniciativa pionera pues, a pesar de la Carta ha sido firmada por muchos municipios del continente europeo, en pocos se ha establecido este mecanismo de vigilancia de las obligaciones que se contemplan en el texto. La constitución de esta comisión de seguimiento es una obligación recogida en las disposiciones finales de la Carta.

PARTICIPACIÓN EN REDES

EL IDHC FORMA PARTE DE:

- Asociación Europea para los Derechos Humanos - AEDH
- CasaNostraCasaVostra
- Coordinadora de Entidades Amb Palestina al Cor
- Defender a quien Defiende
- **Euro-Mediterranean Network for Human Rights- EMNHR** || En 2018 miembro del **Comité ejecutivo**
- Fundamental Rights Platform de la Fundamental Rights Agency
- HURIAGE- Red Tiempo de los Derechos
- Lafede.cat - Organitzacions per a la justícia global
- Observatori DESC
- Observatorio del Derecho a la Alimentación de España (Red ODA-E)
- OPEV- Observatorio para Prevenir el Extremismo Violento
- Plataforma contra la impunitat del franquisme
- Plataforma DESC
- VotXTothom
- Pobreza Zero
- SomDefensores
- Stop Mare Mortum
- Stop Tasser
- Tancarem el CIE

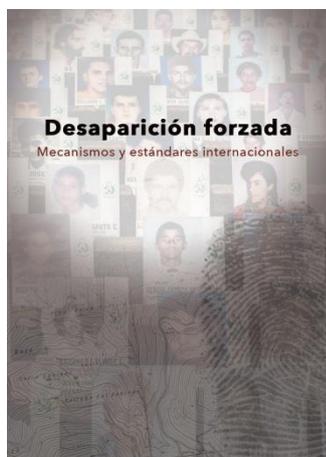
INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES



El trabajo se centra en abordar de qué forma ha sido tratado este delito en el proceso de paz y cuáles han sido las prioridades para las víctimas, comparando los Acuerdos de Paz con los estándares internacionales existentes al respecto.

El estudio se centra en la participación de las víctimas en las negociaciones de paz en Colombia, y específicamente en el Valle del Cauca. Se analizan las estrategias seguidas para la incidencia en la mesa de conversaciones y los obstáculos que ha habido para la participación efectiva.

[📄 Descargar en PDF](#)



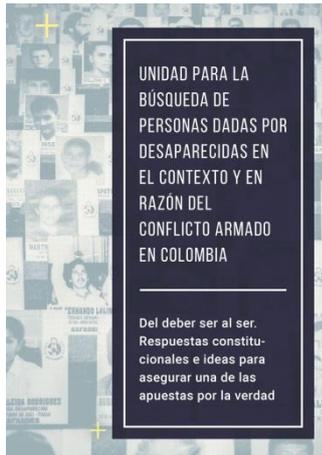
Guía de los diferentes órganos, mecanismos y estándares que existen en el ámbito internacional para poner fin a las desapariciones forzadas, pero no sólo mostrando la parte deseable de éstos, sino también información respecto a, por ejemplo, el tiempo que podría tardar el trámite de un caso de llevarse a esas instancias, los requisitos que se exigen para dar inicio a un caso y los resultados que se han alcanzado, a fin de que se tengan todos los ángulos posibles de lo que se necesita para llevar un caso ante esas instancias, lo que se puede esperar y los posibles resultados a obtener.

[📄 Descargar en PDF](#)



Por la importancia que tiene para miles de personas la UBPD, desde el Institut de Drets Humans de Catalunya se ha desarrollado este estudio en el que se analiza a partir del Decreto que crea y organiza a dicha Unidad, qué es lo que podemos y no podemos esperar de la UBPD.

[📄 Descargar en PDF](#)



Este segundo estudio sobre la UBPD está dividido en tres partes principales. Las dos primeras con elementos de análisis comunes; la primera surge de un análisis del Decreto de creación de la UBPD (que ya fue publicado inicialmente en mayo de 2018) y la segunda, del contenido de la sentencia que dictó sobre dicho Decreto la Corte Constitucional colombiana.

Por último, la tercera parte recoge una serie de ideas a manera de recomendaciones que derivan tanto de las dos primeras partes de análisis, como de necesidades e intereses directos que expresaron víctimas de desaparición forzada. Estos fueron recogidos en el encuentro de "Diálogo de saberes" celebrado en Bogotá del 3 al 5 de julio de 2018.

[📄 Descargar en PDF](#)



Para incorporar el Enfoque de Género y Basado en los Derechos Humanos son diversas las dificultades a las que se enfrentan las entidades y las administraciones de los distintos niveles. Una de ellas, fundamental, es que si bien encontramos cada vez más documentos que lo teorizan, existen dificultades para concretar una metodología de aplicación práctica del Enfoque, porque sigue estando en proceso de construcción.

La guía es fruto un proceso de investigación y de formación participativa realizada en 2017 con el objetivo de generar una propuesta práctica asentada en dos aspectos: por un lado, la revisión de experiencias y metodologías desarrolladas a nivel internacional y, por otro lado, el conocimiento y experiencias de las entidades y municipios de Barcelona participantes en el programa formativo

[📄 Descargar en PDF](#)



Estudio sobre los servicios de entidades y administraciones existentes en la ciudad de Barcelona para víctimas de delitos de odio y otros comportamientos discriminatorios.

El trabajo pretende orientar futuras acciones para mejorar la respuesta colectiva en el ámbito de los delitos de odio y otras formas de discriminación. Señala las problemáticas que exigen un proceso de reflexión conjunta por parte de entidades, administraciones y operadores jurídicos expertos en la materia.

[📄 Descargar en PDF](#)

Serveis d'entitats i administracions de Barcelona per a víctimes de delictes d'odi



Esta guía facilita a las personas agredidas que sepan dónde dirigirse ante un posible delito por motivos de odio.

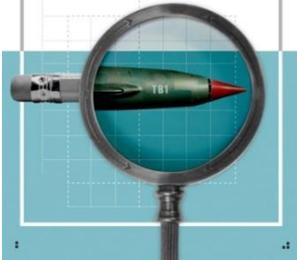
En el documento encontraréis un catálogo de los servicios para víctimas de delitos de odio y discriminación que ofrecen las entidades de la sociedad civil y de las administraciones presentes a la ciudad de Barcelona.

Se recogen varios tipos de servicios para dar cobertura a los derechos de estas personas y a sus necesidades básicas. Igualmente, se indican las especificidades de los servicios en términos tanto de los colectivos específicos a los que van dirigidos, como la tipología de casos de los que se ocupan.

 [Descargar en PDF](#)

¿Es odio?

Manual práctico para reconocer y actuar frente a discursos y delitos de odio



Este manual ha sido elaborado en el marco del proyecto Això és odi, realizado conjuntamente por SOS Racisme Catalunya y el Institut de Drets Humans de Catalunya, con la financiación del Ayuntamiento de Barcelona. El proyecto ha tenido como objetivos incrementar el conocimiento de la sociedad civil sobre los delitos y discursos de odio, impulsar el activismo contra el odio y la discriminación (especialmente en línea) y favorecer el intercambio de ideas, experiencias y buenas prácticas enfocadas a la construcción de narrativas alternativas.

 [Descargar en PDF](#)

Discurso de incitación al odio:

Análisis desde los derechos humanos y pautas interpretativas



Con el fin de contribuir al debate público sobre el "discurso de incitación al odio", el IDHC y SOS Racisme - Catalunya promovemos este estudio divulgativo sobre las normativas internacionales y europeas en materia de discurso de incitación al odio y los estándares que se desprenden de dichas normativas y de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

 [Descargar en PDF](#)

